Guayaquil 10 de julio del 2015

Señor
CARLOS SEMPERTEGUI SEMINARIO
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA MIRAFLORES S. A., en sesión celebrada el día 16 de junio del 2015, tuvo el acierto de reelegirlo como VICE-PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo de DOS AÑOS. En el ejercicio de su cargo, le corresponde el ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Presidente o con el Gerente.

El Estatuto Social se encuentra codificado en la escritura púbica que contiene la constitución de INMOBILIARIA MIRAFLORES S. A., autorizada ante el Notario del Cantón Guayaquil, Abogado Germán Castillo Suárez, el 16 de Febrero de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 6 de marzo del mismo año. Mediante escritura pública celebrada ante la notaria vigésima primera del cantón Guayaquil, Abogada Karla Troncozo Hasing, el 18 de junio del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón el 7 de julio del mismo año, la compañía se reactivó en todas sus partes.

Atentamente

Ing. Jaime Sempértegui Machuca
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto este nombramiento como Vice-Presidente de INMOBILIARIA MIRAFLORES S. A., para el cual he sido reelegido, en Guayaquil, a los 10 días del mes de julio del 2015.

Carlos Sempértegui Seminario
C.C # 091438732-9

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.197
FECHA DE REPERTORIO:16/jul/2015
HORA DE REPERTORIO:09:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Julio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Vicepresidente,** de la Compañía **INMOBILIARIA MIRAFLORES S.A.,** a favor de **CARLOS SEMPERTEGUI SEMINARIO,** de fojas **29.013 a 29.015,** Registro de Nombramientos número **9.088.**

ORDEN: 35197

Guayaquil, 17 de julio de 2015

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1205963